

GLOBAL TAX SOLUTIONS ECUADOR PTAX CIA. LTDA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(1) Entidad que Reporta

Global Tax Solutions Ecuador PTAX CIA. LTDA. (la Compañía) fue constituida el 27 de noviembre de 2014, en la ciudad de Quito, Ecuador. La principal actividad de la Compañía consiste en prestar servicios de asesoría tributaria, diagnóstico y revisión de cumplimiento de obligaciones tributarias, planeación fiscal específica o integral, elaboración y conciliaciones contables, tributarias, y elaboración de informes en material de Precios de Transferencia.

La Compañía está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador y su dirección registrada es Avenida Miguel Ángel S7-41 y de las Magnolias (la primavera-Cumbayá).

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la gerencia de la Compañía el 31 de marzo de 2017 y según las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la junta de accionistas y del directorio de la misma.

(b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados bajo la base del principio de costo histórico.

(c) Base de Contabilización de Negocio en Marcha

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, la que supone que la Compañía podrá realizar sus activos y cancelar sus pasivos en el curso normal de negocio.



(d) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América que constituye la moneda funcional de la Compañía. Toda la información se presenta en tal moneda, excepto cuando se indica de otra manera.

(e) Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y juicios y utilice supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros, incluyen, pero no se limitan a lo siguiente:

i. Impuesto a la Renta Diferido

La Compañía reconoce el beneficio por impuesto diferido relacionado con los recursos de los activos por impuesto en la medida que la recuperación sea probable. La evaluación de la recuperabilidad sobre los activos por impuestos diferidos requiere que la administración realice estimaciones significativas de las futuras utilidades imponibles.

En el año 2016, la Compañía no reconoció impuesto diferido activo o pasivo.

(3) Políticas Contables Significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

(a) Clasificación de Saldo Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como



corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho.

(b) Reconocimiento de Gastos

Los gastos son reconocidos cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

(c) Impuesto a la Renta

El gasto (beneficio) por impuesto a la renta consiste del impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido.

i. Impuesto a la Renta Corriente

El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

ii. Impuesto a la Renta Diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha del estado de situación financiera.

El impuesto a la renta diferido, resultante de cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la re-estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.



Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido son compensados y consecuentemente se presentan en el estado de situación financiera por su importe neto si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a la renta aplicado por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad sujeta a impuestos.

iii. Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

El impuesto a la renta corriente y diferido se reconoce como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

Para el 2016 la Compañía no causó impuesto corriente y no generó impuesto diferido.

(4) Impuesto a la renta

Impuesto a la Renta Corriente

La Compañía mantiene la aplicación de la exoneración para el pago del anticipo por impuesto a la renta.

A continuación, se detalla la determinación del impuesto a la renta corriente sobre los años terminados al 31 de diciembre:

	2016	2015
(Pérdida) del año antes de participación laboral e Impuesto a la Renta	-977	1,058
Menos - Participación trabajadores		-
Más - Gastos no deducibles	977	-
Base Tributaria	-	1,058
Tarifa impositiva	22%	22%
Impuesto a la Renta causado	-	233
Menos - retenciones en la fuente	-	147
Impuesto a la Renta por pagar	-	85

(5) Patrimonio

Capital Social

El capital social de la Compañía autorizado, suscrito y totalmente pagado consiste de 400 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de US\$1.



(6) Gastos por Naturaleza

Un resumen de los gastos por naturaleza es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gastos administrativos y Otros	US\$ <u>977</u>	<u>6,312</u>

Los gastos generales incurridos por la Compañía corresponden principalmente gastos por publicidad (elaboración página web y hosting).

(7) Instrumentos Financieros

Gestión de Riesgos Financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía.

✓ Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía considera que el riesgo de crédito no es relevante.

✓ Riesgo de Liquidez

La Gerencia Financiera tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Compañía financia el pago de impuestos y contribuciones municipales, así como cualquier otro costo o gasto en que la Compañía incurra.

✓ Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad. La Administración considera que existe exposición media a este riesgo.

✓ Riesgo de Capital



Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar en el futuro retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

(8) Eventos Subsecuentes

Ningún evento significativo ocurrió con posterioridad al 31 de diciembre de 2016, fecha del estado de situación financiera pero antes del 31 de marzo de 2017, que requiera revelación o ajuste a los estados financieros.



1720538220
CPA No 17-3156